

0. Accesibilidad urbana e inclusión

38 concursoescolaronce.es/material-secundaria/accesibilidad-urbana



Hablar de **inclusión**, en una ciudad, un pueblo, en la escuela o en cualquier espacio compartido en sociedad, no es solo pensar en aspectos técnicos que faciliten la convivencia de las personas con discapacidad, sino y sobre todo, es considerar una **coexistencia que no discrimine a nadie, independientemente de su condición física, social, cultural o étnica**.

Todas las personas han de crecer y desarrollarse de forma **plena e independiente**, más allá de las limitaciones y los obstáculos que pueden impedir su plena participación en la sociedad.

La **accesibilidad urbana** permite que cualquier persona pueda utilizar los espacios y entornos sociales en **igualdad de condiciones**, facilitando la **libertad de desplazamiento, la independencia, y la participación en la vida cultural**, en actividades recreativas, de esparcimiento o deportivas de todas las personas, con o sin discapacidad.

Los **criterios DALCO** (Norma UNE 170001-1:2007 Accesibilidad Universal) **miden la accesibilidad de los entornos y servicios urbanos de una ciudad en base a 4 criterios**, como una herramienta para analizar aspectos esenciales para el desarrollo y movilidad de las personas:



Deambulación

Es la acción de desplazarse, entrar o salir de un lugar. Se han de tomar en cuenta los espacios de circulación y maniobra, los cambios de plano o los pavimentos, y la iluminación.



Aprehensión

Es la acción de manipular mecanismos con las manos. Se ha de tomar en cuenta la ubicación, la altura y el alcance de botones de llamada, interruptores, manillas de puertas o grifos que permitan una fácil manipulación.



Localización

Es la acción de identificar lugares y objetos, así como orientarse, encontrar y comprender los espacios de un espacio público. Se ha de tomar en cuenta la situación de los carteles y otros medios de señalización, así como diferenciar puertas y ventanas de cristal, y otros accesos.



Comunicación

Hace referencia a la transmisión, la recepción e intercambio de las informaciones a través de distintos canales (oral, escrito, visual, auditivo, etc.) que ayuden a que pueda ser comprendido por todas las personas (Lectura fácil, pictogramas, etc.).

Diseñar para todas las personas es diseñar desde la inclusión y es, por tanto, diseñar un futuro más justo¹.

¹ “Formación Curricular en Diseño para Todas las Personas en Educación” Crue Universidades Españolas. 2017. Pag.67